

Etiqueta para productos de inversión responsable- Iniciativas privadas europeas

MARCO GENERAL

El mercado de la ISR, compuesto por los productos que incluyen criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno, en cuanto a volúmenes, ha dado un salto exponencial en la última década, pasando de 13.368 miles de millones de dólares en 2011 a 22.890 miles de millones de dólares en 2015, con un crecimiento en cuatro años del 42%.

En cuanto a la calidad de la ISR, sin embargo, la mayor parte de este crecimiento ha venido dado por la aplicación de la estrategia de exclusión, tanto de sectores como de empresas, siendo la más básica y la que menor valor aporta. Esta estrategia representa en la actualidad el 66% del total de los activos ISR en el mundo.

Los principales actores del sector ISR, ante la realidad que hemos descrito, ponen el foco de atención en los aspectos cualitativos y, dado que el tamaño del mercado ya es significativo, los proveedores de servicios de sostenibilidad están poniendo en marcha iniciativas para incrementar la calidad de la ISR.

Las actuaciones para aportar calidad a la ISR se materializan en dos aproximaciones:

- 1- La que incorpora a las bases de datos convencionales las métricas y ratings ASG. En algunos casos la integración de información ASG se está llevando a cabo por las mismas empresas de información (caso MSCI), y en otros a través de alianzas entre la compañía de información de productos financieros y la compañía proveedora de servicios ASG (caso Morningstar y Sustainalytics).
- 2- La del etiquetado de los productos de inversión sostenibles. Esta vía es complementaria a la anterior, ya que la etiqueta tiene la función de desarrollar una metodología de verificación de los productos de inversión autodenominados ASG.

Spainsif ha incorporado en su plataforma de fondos la primera aproximación, y contempla explorar, en este grupo de trabajo, la opción del etiquetado de los productos ASG, atendiendo a tres fuentes de datos; las aportaciones desde lo elaborado a nivel del mercado interno, las iniciativas públicas internacionales y las iniciativas privadas internacionales.

PLANTEAMIENTO PARA EL SUBGRUPO DE INICIATIVAS PRIVADAS EUROPEAS

Código de Transparencia ISR de Eurosif

Eurosif, cuenta con un Código de Transparencia ISR publicado en 2008 (TC). El Código se centra en fondos ISR distribuidos públicamente en Europa y ha sido diseñado para cubrir un amplio rango de clases de activos.

El objetivo del TC es incrementar la responsabilidad y la claridad de las prácticas ISR para los inversores europeos, basándose en el principio de que las gestoras de activos firmantes deberían ser transparentes y divulgar información veraz, adecuada y oportuna para permitir a los *stakeholders*, en particular a los inversores minoristas, entender las políticas y prácticas de un fondo ISR concreto.

En la actualidad, existen alrededor de 700 fondos que han adoptado el Código de Transparencia de Eurosif.

Este código, debido a que pretende adaptarse a un amplio espectro de clases de activos y de fondos de inversión procedentes de cualquiera de los países europeos, deja la aplicación de sus criterios en una definición abierta, lo que le proporciona flexibilidad, pero le resta especificidad.

<http://www.eurosif.org/wp-content/uploads/2014/05/5.-transparency-code-english.pdf>

Label FNG

Esta iniciativa fue lanzada en 2015 con la colaboración de Novethic. El Label FNG está abierto para todos los fondos que cumplen con la directiva de la Unión Europea UCITS (o equivalente) y son distribuidos en Alemania, Austria, Suiza y Liechtenstein.

Esta certificación tiene por objetivo ofrecer evidencias de que los fondos que han obtenido el label cumplen unos estándares mínimos en términos de sostenibilidad y transparencia, aplicando la sostenibilidad en la práctica.

Los requerimientos mínimos del label son:

- Una alta transparencia.
- Un análisis ASG del 90% de los activos de la cartera.
- La exclusión de emisores de sectores altamente controvertidos (nuclear, armamentístico).

Además de los requisitos mínimos, la metodología consiste en un modelo de clasificación en el que un fondo puede recibir hasta tres estrellas si muestra un buen desempeño en las distintas secciones en las que se dividen los indicadores ASG; "Credibilidad Institucional", Estándares en los Productos" e "Impacto".

La compañía francesa Novethic actúa como auditor del label y, además, un comité independiente monitoriza el proceso de auditoría.

<http://www.novethic.com/labels/novethic-fng-label.html>

Label LuxFLAG

LuxFLAG, una agencia internacional, independiente y neutral que apoya la financiación del desarrollo sostenible proveyendo información transparente a los inversores, ha creado varios tipos de labels ISR.

Los labels LuxFLAG están disponibles para fondos distribuidos internacionalmente y su objetivo es asegurar a los inversores que los fondos etiquetados invierten la mayoría de sus activos, directa o indirectamente, de una manera responsable.

Para su obtención, los fondos de inversión deben cumplir criterios de elegibilidad, evaluados por un Comité de Elegibilidad independiente compuesto por expertos de la industria, académicos y analistas.

El Label ASG es el más completo de los que otorgan y fue lanzado en mayo de 2014, siendo el primer label ASG europeo.

Esta acreditación tiene como objetivo asegurar que los Fondos de Inversión seleccionados son fondos que incorporan consideraciones ASG en su proceso de inversión.

Los criterios de elegibilidad para el *Label* ASG requiere que los candidatos filtren al 100% la cartera de inversión de acuerdo con una de las estrategias y estándares ASG reconocidos por LuxFLAG.

Actualmente 12 fondos ASG han obtenido este *label*.

<https://www.luxflag.org/labels/esg/>